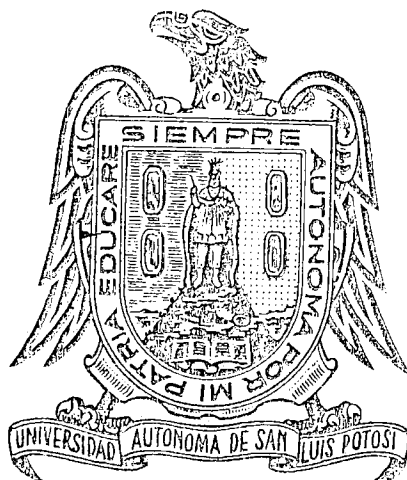
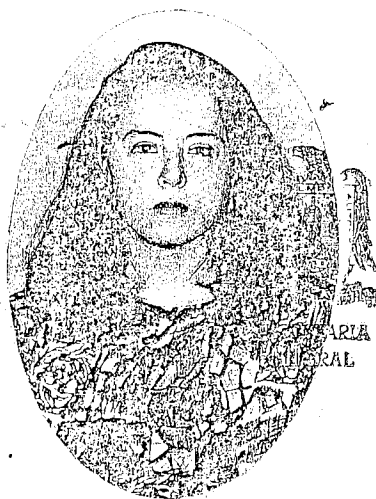




La Universidad Autónoma de San Luis Potosí,



En uso de las facultades que le otorga la Ley Orgánica del Artículo 100 de la Constitución Política del Estado, expide el presente Título de

Licenciado en Economía

a la señorita

Rosa María Franco Rodríguez

en virtud de haber terminado los estudios preparatorios y profesionales, así como las prácticas correspondientes conforme al Plan de Estudios vigente y al Estatuto Orgánico de la misma Universidad y haber sido aprobada por unanimidad de votos en el examen de recepción que sustentó el día ocho de septiembre de mil novecientos noventa y tres.

Por acuerdo del H. Consejo Directivo Universitario de fecha seis de enero de mil novecientos noventa y cuatro, se expide el presente Título en la ciudad de San Luis Potosí, S. L. P., a los siete días del mes de febrero de mil novecientos noventa y cuatro.

El Secretario



Ing. Jaime Valle Méndez
SECRETARÍA
GENERAL

El Rector de la Universidad

Lic. Alfonso Lasirás Ramírez

RECTOR